

Antécédents

C'est l'évidence même: tout peuple possède son histoire. Pour quelques-uns, elle est plus ancienne, pour d'autres, moins; il y en a aussi dont l'histoire est récente. Dans ce sens, l'archéologie, en tant que science qui s'occupe de l'étude des sociétés ayant disparu ou souffert des périodes de transformation radicale, n'a pas seulement à voir avec les grands complexes anciens de type monumental, vu qu'elle étudie jusqu'aux plus petites manifestations matérielles laissées par les groupes humains. Sous un autre point de vue, elle étudie aussi les époques les plus anciennes, où les sociétés commençaient à peine à manier les premiers instruments de chasse, pour élaborer ensuite des outils de labour, pendant la révolution agricole, et jusqu'à l'apparition de la révolution urbaine ainsi que des grands empires et états qui aboutiront à la révolution industrielle et son développement progressif, jusqu'à atteindre l'époque contemporaine.

Par ailleurs, on imagine surtout les archéologues à l'oeuvre dans de touffues forêts tropicales, des déserts chauds ou des sommets montagneux, alors que leur champ d'action se situe aussi entre les rues, les places et les immeubles des villes, dont beaucoup ont été construites au cours des siècles et millénaires.

De sorte que l'on peut affirmer, dans ce domaine, que beaucoup des villes les plus importantes du monde recèlent jalousement ou à fleur de peau les témoins laissés par de multiples ensembles humains, qui sans nécessairement appartenir à un même tronc culturel ou ethnique, ont modelé divers stades d'évolution historique, sans pour autant que leur espace physique ait cessé d'être occupé, étant donné qu'il a simplement été soumis à un processus de transformations constantes.

Son en este caso, excepciones, ciudades como México, Cusco, Trujillo, Lima, Guatemala la Vieja, Quito y en alguna medida Buenos Aires, urbes en donde se han desarrollado trabajos continuos o esporádicos de recuperación del patrimonio arqueológico, sin que exista una visión de mayor alcance, que permita el crecimiento urbano moderno, precedido por la prospección científica constante, la cual debe pautar las bases de este desarrollo, sin que la misma destruya indiscriminadamente las huellas materiales del pasado.

De ahí que el capítulo de la arqueología urbana constituya uno de los más ricos caminos por

recorrer, con la salvedad de que los investigadores deben someterse a la inclemencia de los cambios socio - políticos de esta época y las nuevas necesidades urbanas, que por ahora provocan una verdadera confrontación de intereses entre el pasado y presente; esto es, entre lo que fue y lo que debe cambiar, sin que necesariamente debamos caer en la destrucción indiscriminada de todo cuanto representa los viejos tiempos o, la exaltación casi mística del mundo pretérito.

Es decir, una brecha y a veces un abismo que puede parecer insalvable, pero que sin embargo se halla en medio de una proyección hacia el futuro de las sociedades, puesto que aquello que nos ha quedado como vestigios arqueológicos, enseña formas y fórmulas de tratamiento del espacio urbano y su entorno, ya experimentado anteriormente, con éxitos y fracasos; mientras que por otra parte, se convierten en referentes de la identidad cultural de un pueblo y, también, recursos concretos que pueden ser útiles para el desarrollo económico de todo el conglomerado social.

Desde otra perspectiva vale señalar que, metodológicamente, en nada se diferencia la arqueología urbana de la arqueología tradicional, concentrada sobre todo en regiones inhóspitas, áreas rurales o próximas a los centros poblados. Cambiando quizá las estrategias de operatividad, puesto que en los sitios alejados de las urbes, los conflictos sociales se resuelven sin la necesaria interferencia de intereses económicos, políticos o colectivos, relacionados principalmente con la construcción de obras de infraestructura, hechos que son los obstáculos más importantes dentro de la arqueología urbana y a los que se suman: la urgencia por comenzar o finalizar un determinado proyecto urbanístico, la confrontación con los propietarios de inmuebles, la interferencia en zonas comerciales, de alta circulación vehicular, etc.

El caso de Cuenca

Muchas ciudades identificadas como históricas, debido a su largo pasado de formación y desarrollo, se distinguen por su rápido crecimiento poblacional, ocurrido en los últimos decenios. En este sentido, son importantes la incorporación de nuevas zonas de vivienda, el surgimiento de necesidades sociales y por lo mismo de espacios físicos antes inexistentes, junto con el aumento del tráfico vehicular o el cambio en la vocación de muchos de los barrios urbanos y suburbanos, que han dejado de ser lo que eran hasta hace poco tiempo.

En este sentido, Cuenca a través de su Municipio, incorporó todo un cuerpo de estudios

básicos sobre la ciudad, denominado “Unidad de Arqueología Urbana”, la misma que con un equipo de arqueólogos, historiadores y antropólogos interviene mediante investigaciones de campo y archivos en áreas de riesgo o alta sensibilidad histórica, a fin de dar cuenta sobre los posibles elementos que testifiquen las huellas del pasado prehispánico, colonial y republicano, guardado en diferentes puntos de la urbe. Así, esta urbe se diferencia del resto de ciudades latinoamericanas ya mencionadas anteriormente, puesto que se trata de un caso en donde el quehacer arqueológico está diseñado como un todo coherente, que debe actuar conforme la planificación urbana, también en marcha.

Por lo que prima la necesidad de armonizar criterios entre los hallazgos que se producen y su incorporación a la memoria viva de los habitantes de la urbe, sirviendo también estos elementos como los ejes conductores de la planificación, el diseño final y la ejecución de las obras de mejoramiento que requiere la colectividad.

Concluimos entonces, que puede darse una absoluta compatibilidad entre el desarrollo urbano, las obras de infraestructura por construirse o el mejoramiento de aquellas ya existentes, junto con la recuperación del patrimonio histórico y cultural presente, siempre que se maneje una visión de equilibrio con el entorno natural y la idiosincrasia de cada una de las ciudades y los barrios en donde se efectúen estas obras. Con lo que, se permite igualmente incorporar un conjunto de nuevas actividades sociales, económicas y culturales que pueden generarse en torno a estos elementos y, entre las que sobresale, el turismo como alternativa real para cumplir con estos objetivos.

Inventario y Catastro arqueológico: el Centro Histórico de Cuenca

Con el nombre de Unidad de Arqueología Urbana de Cuenca, se inició en el año 2008, una de las primeras acciones orientada a la planificación y desarrollo del proyecto, el mismo que tomó en cuenta varias consideraciones:

En primer lugar, que el reconocimiento del pasado de una urbe es la clave para la superación de un sinnúmero de problemas existentes en el entorno físico y social y, que se constituye igualmente en el mejor referente para proyectarle a la ciudad hacia un futuro de equidad, sobre todo, entre los valores de la identidad cultural propios, junto a las propuestas de cambio y desarrollo contemporáneas.

Igualmente, que una ciudad con las características de las urbes patrimoniales no puede ordenar y darle uso social a su patrimonio, en tanto no conozca en donde se halla cada uno de sus componentes y cuáles son sus fortalezas y debilidades.

Así mismo, que tratándose de ciudades “Patrimonio Cultural de la Humanidad”, como lo es Cuenca, cualquier intervención física en su suelo o en las edificaciones existentes, pone en peligro de alteración o destrucción, muchos de los bienes históricos que suelen permanecer ocultos en el subsuelo, minimizados al interior de otras obras construidas o, simplemente, perdidos en el propio paisaje urbano.

De suerte que la planificación de nuevas obras de infraestructura, su mejoramiento o también, la necesaria eliminación de determinados elementos patrimoniales que no se consideren de valor excepcional e insustituibles, demandan un conocimiento global del patrimonio de la urbe, a fin de que, mediante la documentación apropiada, queden incorporados a la memoria social.

Igualmente, la planificación adecuada de las intervenciones emergentes o a mediano y largo plazo, en áreas de especial sensibilidad, no debe incluir la idea de que todo el patrimonio arqueológico tiene que ser intervenido en una sola vez.

Entonces, si el rescate del patrimonio cultural en general, no debe ser visto como la prioridad de una sola generación, la principal responsabilidad de la presente es la de precautelar los bienes del pasado, rescatando y visibilizando aquellos de valor único y, sobre todo, los que se hallan en peligro de inminente destrucción. Así, la sociedad podrá proyectarse desde diversos tiempos, y no como la reflexión y la acción única de un solo grupo de personas.

Lo que significa, que los organismos responsables del patrimonio, en el caso ecuatoriano, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) y los Municipios, deben diseñar los planes de intervención en el tiempo, de acuerdo a las prioridades que se plantean las ciudades y las exigencias de cada sitio descubierto, considerando además todos aquellos aspectos de carácter técnico, económicos y sociales que se articulan con estas acciones.

Sólo entonces se comprende la importancia de un proyecto como el que se ha desarrollado en Cuenca, considerando los impactos positivos que deben concluir en el conocimiento, ordenamiento y valoración de los bienes arqueológicos, históricos y culturales, para de esta

manera entregarlos a la ciudadanía, en tanto que bienes propios de la memoria histórica de sus habitantes, y legado para las futuras generaciones, que en su momento, reclamarán sin duda la heredad negada.

¿Por qué un inventario y catastro arqueológico?

La definición de inventario implica sobre todo la identificación y el registro de cada uno de los bienes que se consideran pertenecientes a un cuerpo similar de componentes históricos y culturales, en este caso propios del patrimonio arqueológico de una ciudad.

En lo que tiene que ver con el catastro: del griego *Katastikhon* que se interpreta como “cuenta de los impuestos hecha línea por línea”, este fue visto en el siglo XVIII como “plano topográfico de las propiedades de una comuna que sirve para fijar el impuesto”; pero también como “centro y padrón de las fincas rústicas y urbanas”

1

, o “lista de ciudadanos imposables”

2

.

Por lo mismo, si este es el empleo de la palabra a través de los siglos, queda claro que su significado apunta hacia la ubicación ordenada de las propiedades y espacios físicos, incluso mediante el empleo de planos topográficos, con el afán de generar su valoración y el posterior cobro de impuestos o tazas; sentido que se conserva hasta la fecha.

Por nuestra parte, siguiendo el contenido y las aplicaciones del catastro que se dio en Italia durante el Renacimiento y, que continúa empleándose en buena parte de los países europeos, no solo en el área del cobro de los impuestos, sino incluso en aquel del registro arqueológico en general, hemos preferido, para la implementación ordenada de las acciones de prospección y excavaciones arqueológicas en Cuenca, ligar este concepto al de inventario. De esta forma se pueda indicar no sólo la ubicación de los sitios y monumentos, su registro y numeración, sino también las características valoradas de los mismos, pues en el fondo, el catastro delimita el tipo del bien inmueble, reconociendo sus componentes, a fin de producir un efecto final que se establece en la recuperación ordenada y la función social que desempeña cada uno de ellos.

Podemos entonces señalar, que en el caso de algunos países que practican este procedimiento, el catastro no solo incluye los bienes inmuebles o monumentos, sino también aquellos de tipo móvil, es decir materiales culturales que provienen o han resultado de excavaciones sistemáticas, que son el producto de hallazgos fortuitos o igualmente, han sido extraídos intencionalmente en actos que son considerados como ilícitos.

El rescate, la prospección y las excavaciones arqueológicas en espacios urbanos

Tradicionalmente se han rescatado, o mejor se ha practicado la arqueología de rescate o salvataje de sitios arqueológicos en determinadas ciudades de América Latina, con resultados de diferente magnitud.

Por su parte, en el Ecuador, esta práctica, ocasionalmente obligatoria en ciertas iglesias coloniales de Quito, más una fábrica del siglo XIX en Latacunga, estudios en el muelle de Guayaquil y, últimamente, la prospección sistemática del área metropolitana en la capital del país, son los hechos más representativos. Mientras que en Cuenca, luego de haber rescatado los vestigios inkaicos de Todos los Santos y haber concluido con el proyecto arqueológico Pumapungo, entre las décadas de los años setenta y ochenta, el INPC y la Comisión del Centro Histórico, generaron una serie de disposiciones que obligan a los propietarios de inmuebles o terrenos localizados entre estos dos puntos, a realizar prospecciones arqueológicas, previo el inicio de cualquier obra constructiva.

De suerte que una quincena de intervenciones en ese sector sur oriental y en los últimos años en el centro de la urbe, siempre de carácter ocasional, tampoco significaron una decisión política del Municipio, ni su planificación metódica. Fueron simplemente la consecuencia del ordenamiento territorial del Centro Histórico y la aplicación del reglamento antes mencionado.

De ahí que se impuso en el presente, un comportamiento diferente, que debía partir, como se dijo antes, del inventario catastral de la ciudad, pasando por las prospecciones y las excavaciones sistemáticas en aquellos lugares en donde se realiza obra pública y en los sitios determinados por el catastro como de alta sensibilidad. En este sentido entendemos cada uno de estos pasos en los siguientes términos:

Inventario: Iniciado el proceso, inventariar no fue otra cosa que fichar; es decir, describir de

manera metódica, aquellos elementos que componen un sitio determinado como arqueológico o posiblemente arqueológico.

Catastro arqueológico: Esto es, la valoración de los atributos positivos y las desventajas que tiene cada uno de estos sitios, frente a una serie de variables que deben ser determinadas con anticipación, y que por lo tanto, implican la calificación del elemento y su inclusión ordenada dentro de los planes de programación institucional y/o comunitaria, a fin de proceder a su rescate, investigación y uso social. Debiendo señalar que tanto el inventario como el catastro pueden igualmente realizarse en torno a las colecciones artísticas, etnográficas o elemento de la cultura viva de los pueblos.

Prospección y excavación arqueológica: Fueron entendidas como las dos fases propiamente dichas de la investigación de campo, con la intervención segmentada pero planificada del sitio, en el caso de la prospección, la misma que busca referenciar el lugar a partir del subsuelo y desde la perspectiva de su potencial arqueológico. Mientras que las excavaciones sistemáticas se realizan a través de una acción igualmente planificada, pero que pone al descubierto uno o varios sectores de ocupación antigua, rescatando la información estratigráfica, los materiales culturales depositados accidentalmente en cada uno de los suelos culturales, aquellos colocados intencionalmente, como es el caso de las sepulturas y desde luego los elementos arquitectónicos y de infraestructura, considerados como bienes arqueológicos inmuebles.

Restauración y uso social de los bienes arqueológicos: Nada puede estar fuera del concepto social y de la necesaria participación del o los grupos involucrados, en la toma de decisiones sobre el destino de los bienes arqueológicos, estudiados y debidamente restaurados. Por lo mismo, aquellos vestigios que son considerados como parte de la herencia cultural y la identidad de los pueblos, tienen que ser observados a partir de los intereses comunes y no simplemente de aquellos de las autoridades de turno, que son pasajeras. Además, las colectividades urbanas tiene también el derecho de hacer de estos monumentos un complemento para diversas actividades sociales y productivas, siempre claro está, que se respete su integridad material e histórica.

Los resultados en dos años de trabajo de la Unidad de Arqueología Urbana de Cuenca

A partir del mes de marzo del 2008, la Unidad de Arqueología Urbana³ del I. Municipio de Cuenca, ha realizado numerosas prospecciones y estudios arqueológicos, en el marco de dos espacios de intervención:

1. En aquellos espacios en los que el Municipio planifica la ejecución de distintas obras de regeneración urbana o construcción de infraestructura y,

2. La ejecución de un inventario catastral de las viviendas y sitios incluidos en el llamado Centro Histórico, a fin de conocer las condiciones culturales de cada uno de ellos, en relación con el pasado proto kañari, kañari, inka, colonial y republicano que guarda la ciudad.

En este orden, se ha trabajado en los siguientes sitios:

- Santo Domingo: estudio y rescate de una tumba junto al atrio de la iglesia; excavaciones en la iglesia y convento con el hallazgo de una sepultura del período colonial.

- Cristo Rey: Excavaciones en la parte alta del sitio y en la nave central destruida luego de un temblor ocurrido a mediados del siglo pasado.

- San Francisco: Excavaciones en la nave lateral norte, con el hallazgo de varias tumbas y un muro trabajado con sillares de factura inka.

- Iglesia de Todos los Santos: Excavación sistemática con el hallazgo del atrio del primer templo, empedrado y con elementos de tipo arquitectónico, varias tumbas y material cerámico kañari, inka y colonial.

- Plaza del Otorongo: Descubrimiento de suelos con restos de carbón de la antigua plaza, empedrado y abundante cerámica kañari y republicana.

- Plaza Rotary: Excavación del piso de una casa republicana, parte del colector El Gallinazo, empedrados antiguos y cerámica republicana.

- Plazoleta de El Rollo: Localización de un cimiento inka, los pisos de una casa colonial tardía, parte de la canalización antigua de la zona y materiales culturales, especialmente cerámica prehispánica, colonial y republicana.

- Plazoleta Monroy: Se descubrió parte del empedrado que se halla por debajo de la actual calle Rafael M. Arízaga, es decir la arteria relacionada con la época colonial y republicana temprana, al norte de Cuenca.

- Plazoleta Las Secretas: Aquí fue localizado también un cimiento de origen inkaico.

- Plazoleta de La Música: Con restos de una plazoleta empedrada, anterior a la época en que se construyó el Centro Agrícola Cantonal, en la primera mitad del siglo XX.

- Parque de La Madre: Se rescató junto al Observatorio Astronómico, el patio empedrado de una vivienda campesina de la época republicana.

- Plaza Hermano Miguel: Pese a que se localiza en el centro de la urbe, no se encontraron elementos arquitectónicos, salvo algunos fragmentos de cerámica republicana.

- Avenida 3 de Noviembre: Entre Todos los Santos y El Vado. Se pusieron al descubierto varios tramos de dos cimientos de origen inka, utilizados como protección del río Tomebamba. Proviene del sector de Pumapungo.

- Avenida 3 de Noviembre: Entre El Vado y la Av. De Las Américas. Se prospectó este espacio sin resultados positivos.

- Avenida Loja: Igualmente la prospección de esta vía de accesos a la antigua Tomebamba inka, no presentó mayores novedades, salvo los restos de dos viviendas republicanas.
- Calle Pio Bravo: Entre las calles Juan Montalvo y Manuel Vega. Se dio seguimiento a los trabajos de sustitución del antiguo colector, documentando paso a paso la presencia y estado de ese elemento construido en los años 30 del siglo pasado, pero que debió sacrificarse casi en su totalidad, a fin de construir uno nuevo.
- Calle Santa Ana: Considerada como una de las calles de Tomebamba incorporada a la traza de Cuenca. Se halla en el centro mismo de la ciudad, reportándose secciones del empedrado colonial y la acera norte de la arteria.
- Calle Bolívar en dos secciones: Hacia el oriente de la ciudad, sin resultados positivos, salvo el hallazgo de cerámica inka, mientras que en su tramo occidental se encontraron segmentos de la canalización de comienzos del siglo XX.
- Calle Baltazara de Calderón: Ubicada al occidente de Cuenca. Aquí se excavó un horno de cerámica del período de transición entre la Colonia y la República, recuperándose alrededor de 30.000 fragmentos y varias piezas íntegras. En el extremo de la calle, igualmente se puso al descubierto una sección de un cimiento de factura inka.
- Puente del Otorongo: Hallazgo de un muro de protección del río Tomebamba construido luego de la creciente de los años 50 del siglo XX, el mismo que devastó la parte baja de la ciudad.
- El Vado: Excavación y descubrimiento de una calle empedrada, canal y otros elementos constructivos del antiguo sector oriental de Cuenca, durante la Colonia.
- Escalinata de El Otorongo: Excavación en la antigua escalinata; hallazgo de cerámica prehispánica, colonial y republicana.
- Casa Serrano: Fábrica de sombreros al norte de la urbe. Aquí se rescataron 4 patios empedrados y material cultural de finales del siglo XIX y comienzos del XX.
- Casa Pedro Córdova: Junto a Todos los Santos. Se descubrieron dos cimientos de origen inka, próximos al río Tomebamba.
- Pasaje León: En el centro de la urbe. Testificamos la presencia de cimientos de posible origen colonial, más materiales culturales, principalmente cerámica.
- Escuela Central: Se encontraron cimientos inkaicos, un complejo sistema de canalización, pisos antiguos, parte de un cementerio de la Colonia temprana, el mismo que incluye seis enterramientos de parejas abrazados entre sí, junto con abundante cerámica kañari, inka colonial y republicana.
- Museo Remigio Crespo Toral: Se excavó en el patio bajo, próximo a la orilla norte del Tomebamba, sin resultados positivos.
- Centro Comercial: Prospección arqueológica al occidente de Cuenca. Debido a problemas surgidos con el contratista no se pudo prospeccionar completamente el lugar.
- Estudio sobre los Colectores en Cuenca: Esto es, el seguimiento de los colectores, canales y domiciliarias de la parte noroccidental de Cuenca, en su mayoría construidos a comienzos del siglo XX, aunque algunos se hicieron sobre la base de canales más antiguos.
- Una tumba en el Cementerio Municipal: Se estudió y registraron los componentes de una

tumba de bóveda con arco romano, localizado en el subsuelo del Cementerio Municipal, construido a finales del siglo XIX.

- Registro Arqueológico del sector de El Plateado: Se efectuó un recorrido de este sector localizado al norte de Cuenca, registrando los principales elementos paleontológicos y arqueológicos existentes.

- Registro Arqueológico del sitio Icto Cruz, Turi: Igualmente se realizó el registro de la Hacienda Serrano, al sur de Cuenca, hallándose 5 estructuras y caminería inka, junto con algunos depósitos pequeños de materiales culturales.

- Propuesta y diseño del "Museo sobre el uso del Agua en Cuenca": Que estará localizado en el parqueadero de la Plaza 9 de Octubre e incorpora un segmento del colector El Gallinazo, mantenido con ese fin.

- Propuesta museográfica para el nuevo Museo Manuel A. Landivar: Pertenece a la Casa de la Cultura, localizado en Todos los Santos y con una temática sobre la transición histórica entre Tomebamba y Cuenca.

- Estudio de los materiales culturales rescatados: Contamos hasta la fecha con más de 140.000 fragmentos de cerámica rescatados en las distintas investigaciones, de los cuales se ha realizado el análisis de aproximadamente el 20% de 100.000 tiestos.

- Estudio Histórico de Cuenca: Efectuado paralelamente a nuestras investigaciones por el Dr. Diego Arteaga, en el cual se da cuenta de la evolución histórica y urbana de Cuenca, desde la Colonia temprana hasta 1900.

- Estudio Antropológico de Cuenca: desde la Colonia temprana hasta 1900, realizado por el antropólogo Santiago Ordóñez.

- Inventario Catastral del Centro Histórico: Corresponde al principal objetivo de la Unidad de Arqueología Urbana, en esta primera fase de vida. Fueron así, inventariados y catastrados 4775 inmuebles y sitios localizados en el Centro Histórico de Cuenca, lo que significa:

- a.- visita y registro de cada uno de estos lugares, con el apoyo de fichas especializadas (Inventario)

- b.- digitación del material acumulado

- c.- catastro o valoración de cada inmueble o sitio mediante tres categorías: prospección obligatoria; prospección recomendable; prospección innecesaria

- d.- Elaboración de cuadros porcentuales

- e.- Redacción y entrega del Informe a las autoridades municipales y del INPC.

Notas:

1. Real Academia de la Lengua Española, desde 1853

Archéologie Urbaine: Une Pratique Indispensable

Écrit par Jaime Idrovo Urigüen

Jeudi, 18 Novembre 2010 07:20 - Mis à jour Lundi, 06 Décembre 2010 07:55

2. Dictionnaire étymologique et historique de la langue française, 1996.
3. Está por publicarse el Informe de labores de la Unidad de Arqueología Urbana, desde marzo del 2008 hasta diciembre de 2009